

CONGRESO INTERNACIONAL

DERECHO CANÓNICO Y SOCIEDADES CRISTIANAS, ENTRE LA CRISTIANDAD Y EL ISLAM

CANON LAW AND CHRISTIAN SOCIETIES, BETWEEN CHRISTIANITY AND ISLAM

24-26 Febrero 2021

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (Madrid), Salón de Actos

Las comunidades cristianas arabófonas de al-Andalus experimentaron entre los siglos IX y XII un florecimiento intelectual, a pesar de vivir bajo dominio islámico. Más allá de las persecuciones en las que hizo hincapié la historiografía tradicional, abanderada por Simonet, los cristianos andalusíes, como los de todo el mundo islámico, mostraron una enorme capacidad de adaptación, lo que dio lugar al nacimiento de una cultura híbrida de base cristiana, pero donde cada vez era más presente el elemento cultural dominante árabe. Esta presencia encuentra su expresión en la adopción de la lengua árabe por parte de los cristianos andalusíes, que se pone de manifiesto en la existencia de traducciones de textos cristianos latinos al árabe, una práctica documentada al menos desde época del califa al-Ḥakam II. El congreso reflexionará sobre la relación entre la comunidad cristiana y su ley, los marcos de negociación de dicha ley con la comunidad islámica, y las distintas perspectivas que ofrecen los libros organizados por temas de la colección sobre la forma de vida de los cristianos en al-Andalus y en otras áreas geográficas donde se dan condiciones similares para las minorías religiosas. Nos gustaría abordar aspectos que van, desde el espacio devocional –para lo que es fundamental la aportación de la arqueología- a la elaboración de los manuscritos legales en los scriptoria, o las cuestiones de pureza que afectaban a la alimentación y la liturgia. Una de las cuestiones más complejas es la modificación de las concepciones teológicas de estos cristianos en contacto con la teología islámica, así como la forma de regirse la comunidad, a caballo entre las autoridades y las leyes de dos entidades político-religiosas diferentes.

Inscripción gratuita en el correo electrónico: arabic.canon.law@gmail.com. Asistencia online, en directo o en diferido. Se facilitará el enlace para el congreso por Zoom una vez realizada la inscripción, en la que se indicará nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y qué modalidad de asistencia es la elegida. Las personas que requieran certificado deben comunicarlo por anticipado.

El congreso presencial se celebrará en el Salón de Actos del Museo Arqueológico Nacional, C) Serrano, 13, 28001 Madrid. La sala tiene un aforo limitado de 30 personas. En caso de asistir presencialmente, se recuerda la obligatoriedad de llevar la mascarilla en todo momento.